RF-220-2026

Santiago de Cali, febrero 25 de 2026

Señores
CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA.
Ciudad

Atención: Dra. Diana Carolina Reina
Representante Legal

Estimada Dra.

Con el propósito de facilitarle el cumplimiento a lo establecido en el contrato electrónico de Prestación de Servicios Profesionales No. CDAV-105-2025, suscrito entre **CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA** y **BKF INTERNATIONAL S.A.S.**, me permito suministrarle la siguiente información:

- Constancia declaración y pago de los aportes parafiscales por parte del contratista, **BKF INTERNATIONAL S.A.S.**:

Proceso realizado a través:	Aportes en línea
Número de Planilla:	9499235532
Período cotización otros riesgos:	Enero de 2025
Período cotización salud:	Febrero de 2026
Fecha del Pago:	4 de febrero de 2026

- Durante el mes de febrero se han realizado las siguientes actividades que son concordantes con las obligaciones del contratista conforme lo establece en el contrato electrónico de Prestación de Servicios Profesionales No. CDAV-105-2025 detalladas así:

Actividades:

Revisión de la información presentada por la Administración del Centro de Diagnóstico Automotor del Valle Ltda., en lo concerniente a los impuestos, con su correspondiente firma para el cumplimiento formal y oportuno, y otras actividades de la revisoría fiscal tales como:

PBX: (+57) 601 7450170 – (+57) 602 4850431
Bogotá - Edificio Parque 20-21 oficina 201, Calle 86 # 19A-21
Cali - Edificio Torre de Cali oficina 2601, Calle 19 norte # 2N-29
Barranquilla – Centro Empresarial Green Towers, Calle 77B # 57-103
Medellín - Torre protección piso 6, Carrera 43A # 1-50
www.bkf.com.co – info@bkf.com.co

1. Revisión y emisión de certificado de pago de aportes del mes de enero de 2026.
2. Revisión y emisión de certificado de seguridad social semestral al 31 de enero de 2026.
3. Revisión de declaración de Retención en la fuente de enero de 2026.
4. Revisión de declaración de Retención Estampilla Procultura del mes de diciembre de 2025.
5. Reunión virtual el 10 de febrero con el señor Jonathan Molina, Profesional Universitario Grado 2, para realizar la extracción de los movimientos contables y balances como procedimiento de auditoría de integridad de los asientos contables.
6. Ejecución de procedimientos de auditoría del periodo comprendido entre enero y diciembre del 2025.
7. Revisión y cruce de cifras reportadas en los Estados financieros al 31 de diciembre de 2025.

Tendremos mucho gusto en suministrar cualquier información adicional que considere pertinente.

Cordialmente,

BKF International S.A.S.
Revisores Fiscales

HUMBERTO JOSÉ FERNÁNDEZ PAZ
Representante Legal

PBX: (+57) 601 7450170 – (+57) 602 4850431
Bogotá - Edificio Parque 20-21 oficina 201, Calle 86 # 19A-21
Cali - Edificio Torre de Cali oficina 2601, Calle 19 norte # 2N-29
Barranquilla – Centro Empresarial Green Towers, Calle 77B # 57-103
Medellín - Torre protección piso 6, Carrera 43A # 1-50
www.bkf.com.co – info@bkf.com.co